COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL
LXVIII/CSPPC/51

Chihuahua, Chih., 10 de noviembre de 2026

CC. DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN
P R E S E N T E. –

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 87, párrafos segundo y tercero; 101, fracción II, y 106, todos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, así como en el **Acuerdo No. LXVIII/0002/2024 M.D., aprobado a los 08 días del mes de octubre del año 2024**, se le cita a reunión **de manera presencial en la Sala Revolución,** ubicada en planta baja del edificio que alberga este Poder Legislativo, **así como de acceso remoto o virtual,** que se celebrará el día **12 de noviembre** del año en curso, **a las 12:00 horas**, en la que se desahogarán los puntos contenidos en el Orden del Día que se anexa al presente documento.

De conformidad al artículo segundo, del **Acuerdo en mención,** la Diputada o Diputado que quiera asistir en modalidad remota o virtual, deberá comunicarlo por escrito y en forma oportuna a quien presida la comisión, justificando la causa para conectarse en dicho modo.

Igualmente, sirva el presente para notificar a la iniciadora o iniciador, en su caso, de la reunión de Comisión, de conformidad con lo dispuesto en la fracción II del artículo 101, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo.

Los datos para ingresar a la reunión de acceso remoto son los siguientes:

https://us06web.zoom.us/j/83858403178?pwd=zCeFqfbru6LgRqayVOeh2Yb70o45bk.1
ID de reunión: 838 5840 3178
Código de acceso: 212979

ATENTAMENTE

VALIDA UNICAMENTE PARA EFECTORIOS

DIP. NANCY JANETH FRÍAS FRÍAS
PRESIDENTA

VALIDA UNICAMENTE PARA EFECTORIOS

DIP. IRLANDA DOMINIQUE MÁRQUEZ NOLASCO
SECRETARIA

C.c.p. Dip. José Alfredo Chávez Madrid, Coordinador del Grupo Parlamentario del PAN.
C.c.p. Dip. Edin Cuauhtémoc Estrada Sotelo, Coordinador del Grupo Parlamentario de MORENA.
C.c.p. Dip. Roberto Arturo Medina Aguirre, Coordinador del Grupo Parlamentario del PRI.
C.c.p. Dip. Francisco Adrián Sánchez Villegas, Coordinador del Grupo Parlamentario de MC.
C.c.p. Dip. Octavio Javier Borunda Quevedo, Representante del Grupo Parlamentario del PVEM.
C.c.p. Dip. Irlanda Dominique Márquez Nolasco, Representante del Grupo Parlamentario del PT.
C.c.p. Diputadas y Diputados, integrantes del Grupo Parlamentario del PAN. Iniciadores (Asunto 1759).
C.c.p. Dip. Joceline Vega Vargas, integrante del Grupo Parlamentario del PAN. Iniciadora (Asunto 1722).

NTRP/LGCR

COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL
LXVIII/CSPPC/51

Orden del Día

I.- Pase de lista de asistencia y verificación del quórum.

II.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.

III.- Lectura y en su caso, aprobación del Acta de la reunión anterior.

IV.- Análisis, discusión y en su caso, aprobación del sentido de dictamen que recaería en el asunto:

1. Asunto 1759
Iniciativa con carácter de decreto ante el H. Congreso de la Unión, a efecto de reformar el artículo 65 de la Ley de Instituciones de Crédito, en materia de acceso al crédito para las personas integrantes de las instituciones policiales.

Iniciador o Promovente: Diputadas y Diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

V.- Análisis y discusión del proyecto de dictamen que recae al asunto:

1.- Asunto 1722

Iniciativa con carácter de decreto, a fin de adicionar una fracción XII al artículo 67 de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Chihuahua, en materia de educación sobre protección civil y primeros auxilios.

Iniciador o Promovente: Dip. Joceline Vega Vargas (PAN).

VI.- Asuntos generales.

Chihuahua, Chihuahua, a los 12 días del mes de noviembre de 2026